Et viernes dos dias dias de mayo era dicha. Este dia fueron llegados en ayuntamiento en la camara de la corte segund que es acostumbrado los mas de los omes buenos e sey-endo y gonçalo rrs paga e sancho rrs de palençuela alcalles e los jurados de la dicha çibdad.

Que vean que los callejones fueron derribados

Et por quanto ay algunos callejones en la arrexaca desta dicha çibdad e al-gunos vezinos desta dicha çibdad ay los cerrados e capiados e puestos en sus rreales por esta rrazon los dichos omes buenos e offiçiales ~~[illegible]~~ ordenaron que Johan rrs de sanco d[illegible] e pedro cadafal e [illegible] anellay e Johan [illegible] vino con los jurados vean que los callejones fueron derribados e sacan de los rreales ende estan puestos e que los fueron derribados. Et los que ellos entendieren que fueron derribados que los derribey ~~[illegible]~~ luego e los otros que ~~[illegible]~~ ellos entendieren que no cumpley derribados que los dexey estar.

Que miercoles siete dias de mayo era dicha. Este dia fueron ayuntados en ayuntamiento en la camara de la corte segund que es acostumbrado los mas de los omes buenos regi-dores e seyendo y gonçalo rrs paga alcalde e diego adela e rrasno lidon jurados de la dicha çibdad.

Que no saquen pan

Et por quanto a los dichos omes buenos e offiçiales fue dado e dado entendiendo